

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-84/20

El Salvador. Préstamo 5080/OC-ES a la República de El Salvador  
Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender  
Primera Operación Individual bajo la Línea de Crédito Condicional  
para Proyectos de Inversión  
(CCLIP) ES-O0008

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el contrato o contratos que sean necesarios con la República de El Salvador, como Prestatario, para otorgarle un financiamiento destinado a cooperar en la ejecución de un proyecto para Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender, que constituye la primera operación individual bajo la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) ES-O0008, aprobada mediante Resolución DE-83/20 de fecha 22 de julio de 2020. Dicho financiamiento será por una suma de hasta US\$100.000.000, que formen parte de los recursos del Capital Ordinario del Banco, y se sujetará a los Plazos y Condiciones Financieras y a las Condiciones Contractuales Especiales del Resumen de Proyecto de la Propuesta de Préstamo.

(Aprobada el 22 de julio de 2020)